

16 de febrero de 2023

**H. Consejo Divisional**  
**Ciencias y Artes para el Diseño**  
**Presente**

En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional a la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, se procedió a revisar la solicitud de periodo sabático del siguiente profesor, y en consecuencia se presenta la siguiente información:

**Mtro. Arturo Hernández Escalante** adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, solicita periodo sabático por 12 meses, a partir del 22 de mayo de 2023 al 21 de mayo de 2024. Anexa su solicitud y programa de actividades avalada por el Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y constancia oficial de periodo sabático, expedida por la Coordinación de Recursos Humanos de la Unidad.

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada y toda vez que cumple con lo estipulado en el artículo 226 del RIPPPA, se recomienda dar por recibida dicha solicitud de sabático.

Los integrantes de la Comisión que se manifestaron a favor de recibir la solicitud: Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Alumno LD. Daniel Armando Jaime González y Asesora Mtra. Georgina Vargas Serrano.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Areli García González**  
Coordinadora de la Comisión

Ciudad de México a 13 de febrero de 2023  
PyTR/028/2023

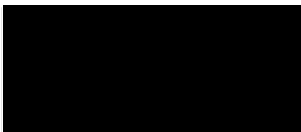
**Mtro. Salvador Islas Barajas**  
Presidente de H. Consejo Divisional  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y le solicito amablemente se presente ante el H. Consejo Divisional que usted preside, la solicitud de periodo sabático del *Mtro. Arturo Hernández Escalante (10860)* que de obtener un resultado favorable tendría un lapso del 22 de mayo del 2023 al 21 de enero del 2024 con duración de 12 meses.

De acuerdo con los Lineamientos para el disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de CyAD vigentes, adjunto envío la documentación requerida.

Sin otro particular, me despido

Atentamente,  
**Casa abierta al tiempo**



**Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón**  
Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización  
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Ciudad de México, 10 de febrero de 2023.

Dr. Edwin Almeida Calderón  
Jefe de Departamento de Procesos y Técnicas de Realización  
Presente

Asunto:

Estimado Dr. Almeida:

Por medio de la presente, solicito a usted se tome a bien analizar la siguiente información, la cual pretende solicitar un año sabático con un lapso de 12 meses laborales, comprendido del 22 de mayo de 2023 al 21 de mayo de 2024; lo anterior, con base en los Lineamientos para el Desfrute del Periodo Sabático del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño con fecha de septiembre de 2022.

Como parte del plan de actividades a realizar en el periodo sabático, se plantea el tema **Revisión y corrección de la tesis de posgrado en diseño**, sobre el trabajo de tesis denominado: **Aplicación e impacto de las nuevas tecnologías para la toma de signos vitales en forma electrónica a distancia**.

El proyecto fue presentado como línea de investigación en la UAM Azcapotzalco, con el cual solicité ante el Consejo Divisional el registro del proyecto de investigación el 7 de noviembre de 2017, siendo aceptada con el # N. -433, misma que fue terminada el 15 de diciembre de 2021, recibiendo oficio de terminación y entrega final el 4 de mayo de 2022.

Desafortunadamente, por causas de la huelga de la UAM en 2019 y la pandemia a partir del 2020 a la fecha, tiempo que nos obligó a suspender actividades presenciales, no se obtuvo el avance deseado del proyecto de tesis.

El plan de estudios del posgrado en diseño realizado en la UAM Azcapotzalco, desde la inscripción hasta completar el total de créditos, fue de septiembre de 2014 a septiembre de 2017, esto en cuanto a la parte académica. Se obtuvo un promedio de 9.6 y se han completado 192 créditos. Faltan por cubrir 168 créditos que corresponden a la tesis, la cual estoy escribiendo y me faltan algunos capítulos por concluir.

El trabajo a realizar durante el periodo sabático solicitado consistirá en actualizar los puntos siguientes (considerados a partir del año 2017):

- Actualizar referencias bibliográficas.
- Realizar actualizaciones, reestructuración, adecuaciones y ajustes al trabajo escrito (tesis).
- Revisión de redacción.
- Realizar cambios en la estructura temática del trabajo de tesis, esto es reubicar la información.
- Realizar actualizaciones con fundamento en la visualización de la información en la parte gráfica.
- Buscar un corrector de estilo acorde con los lineamientos del posgrado en diseño de la UAM Azcapotzalco.
- Actualizar la búsqueda de la información sobre la medicina rural a nivel mundial, continental y en México.
- Ampliar la búsqueda de la información sobre la medicina, así como actualización de la telemedicina H&H (Home and health).
- Realizar el diseño de un sistema auxiliar para el pasante médico rural que comprende cuatro puntos básicos: historia clínica, medición de signos vitales, equipo de medición de los signos vitales y un sistema de transmisión de la información del diagnóstico médico (para que el pasante médico rural pueda obtener asesoría al consultar a los centros hospitalarios de 2do y 3er nivel).

- Consultar a médicos generales y con especialidad para elaborar un modelo de historia clínica adaptada para utilizarse en el medio rural por el pasante médico rural.
- Diseñar y construir el prototipo del equipo de medición de signos vitales electrónico que consiste en un maletín con los respectivos equipos de medición.
- Realizar el diseño de un sistema de comunicación para que el pasante médico rural pueda efectuar consultas de apoyo para su diagnóstico a otros médicos y hospitales de mayor nivel dentro del territorio nacional.
- Realizar modificaciones en las figuras del escrito, sustituir fotografías por dibujos.
- Realizar la aplicación de encuestas entre pasantes médicos rurales, médicos en zonas urbanas y personal médico en general para evaluar la viabilidad y valor del proyecto.
- Utilizar el método estadístico Delphi para analizar las encuestas aplicadas, para completar los objetivos del proyecto.
- Realizar una simulación de la aplicación del sistema de comunicación y almacenamiento de datos, pues de momento no se puede realizar una aplicación como tal, dado que los equipos de medición (de los signos vitales) comerciales se encuentran protegidos a nivel internacional por concepto de protección de patentes y propiedad industrial y por lo tanto no se puede tener acceso a la aplicación de cada instrumento pues esto tendría consecuencias legales a nivel internacional.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo en espera de su respuesta.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y quedo de usted, su seguro servidor.



Arturo Hernández Escalante

Profesor adscrito al Departamento de  
Procesos y Técnicas de Realización





Casa abierta al tiempo  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

FI-DRH-20 / 12182013

## SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	10	02	2023

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

APELLIDO PATERNO Hernández	APELLIDO MATERNO Escalante	NOMBRE (S) Arturo	NÚM. DE EMPLEADO [REDACTED]
CATEGORÍA Y NIVEL: Profesor Titular "C"			
UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	DEPARTAMENTO Procesos y Técnicas de Realización	
FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO			
	DÍA 27	MES 09	AÑO 1982
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA 12	MES 09
		AÑO 2016	
	AL	DÍA 11	MES 09
		AÑO 2017	No. DE MESES 12

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA 22	MES 05	AÑO 2023	AL	DÍA 21	MES 05	AÑO 2024	No. DE MESES 12
(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)									
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO _____ DE LA SESIÓN _____									

### DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:

CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR

INTERESADO



Hernández Escalante Arturo  
FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)

NOMBRE Y FIRMA

T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL  
T2 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD  
T3 CONSEJO DIVISIONAL  
T4 INTERESADO



## NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL

Folio: CRH-NRP-43-2023

Constancia Oficial para

Período Sabático

Número de Empleado: [REDACTED]

Jueves 19 de enero de 2023

Consejo Divisional de la  
División de Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente

En mi carácter de Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, hago constar:

El PROF. ARTURO HERNANDEZ ESCALANTE [REDACTED], labora en esta Institución como profesor de tiempo completo a partir del 27 de septiembre de 1982; actualmente adscrito a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período sabático por 12 Meses, del 27 de febrero de 1989 al 26 de febrero de 1990.

Período sabático por 22 Meses, del 12 de enero de 2004 al 11 de noviembre de 2005.

Período sabático por 12 Meses, del 30 de abril de 2012 al 29 de abril de 2013.

Período sabático por 12 Meses, del 12 de septiembre de 2016 al 11 de septiembre de 2017.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

[REDACTED]  
Lic. Nora Edith Salas Alvarado  
Coordinadora de Recursos Humanos

Constancia válida con sello de la Universidad y firma del responsable  
BGM/gzg





## Cálculo para Período Sabático

Número de Empleado: [REDACTED]

Miércoles 18 de enero de 2023

El PROFR. ARTURO HERNANDEZ ESCALANTE [REDACTED], labora en esta Institución como profesor de tiempo completo a partir del 27 de septiembre de 1982; actualmente adscrito a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período Sabático disfrutado del: 27 de febrero de 1989 al 26 de febrero de 1990.

Tiempo Disfrutado: 1 Año.

Período Sabático disfrutado del: 12 de enero de 2004 al 11 de noviembre de 2005.

Tiempo Disfrutado: 1 Año 10 Meses 3 Días.

Período Sabático disfrutado del: 30 de abril de 2012 al 29 de abril de 2013.

Tiempo Disfrutado: 1 Año.

Período Sabático disfrutado del: 12 de septiembre de 2016 al 11 de septiembre de 2017.

Tiempo Disfrutado: 1 Año.

Tiene de derecho a 13.04 meses de sabático.



SACD/CYAD/693/17

Acuerdo 534-5

07 de noviembre de 2017

**Mtro. Arturo Hernández Escalante**  
Prof. del Departamento de Procesos  
y Técnicas de Realización  
Presente

**Asunto:** Aprobación de informe de periodo sabático

Por este conducto me permito informar a usted que en la Sesión 534 Ordinaria del Cuadragésimo Tercero Consejo Divisional, celebrada el día 06 de noviembre de 2017, fue aprobado su reporte de actividades realizadas durante su periodo sabático, relativo a la Elaboración de material didáctico para la materia de Procesos de Manufactura con clave 143040 de la Licenciatura en Diseño Industrial.

Cabe hacer mención que el informe se presentó en tiempo y forma.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Secretario





## **Plan de actividades para el periodo sabático**

### **M. en I. Arturo Hernández Escalante**

Plan de actividades a realizar durante el periodo sabático, con un lapso de 12 meses laborales y comprendido del 22 de mayo de 2023 al 21 de mayo de 2024. Como parte del plan de actividades a realizar en el periodo sabático se plantea el tema **Revisión y corrección de la tesis de posgrado en diseño**, sobre el trabajo de tesis denominado: **Aplicación e impacto de las nuevas tecnologías para la toma de signos vitales en forma electrónica a distancia**.

### **Objetivo General**

Desarrollar un dispositivo para la toma de signos vitales que sea un eficiente auxiliar del médico rural, mediante el cual se puedan integrar la historia clínica, la toma de signos vitales, visualizar la información y así concretar un primer diagnóstico. Además, en caso de ser necesario y no tener un diagnóstico satisfactorio, el médico pueda realizar una consulta a distancia para solicitar apoyo de la opinión de otros médicos que se encuentren ubicados en otras zonas.

### **Objetivos particulares.**

- 1) Diseñar y elaborar la instrumentación electrónica necesaria para realizar la historia clínica, la toma de signos vitales, el diagnóstico médico, la evaluación y el tratamiento.
- 2) Implementar en el equipo de diagnóstico diseñado la posibilidad de transmitir la información recabada durante la consulta a otros puntos de asistencia médica del país como un apoyo para corroborar el diagnóstico realizado por el pasante médico rural.
- 3) Integrar en el equipo una aplicación para el seguimiento de las historias clínicas.
- 4) Diseñar y realizar un formato genérico, mediante asesoría médica calificada, para recabar los datos de la historia clínica del paciente.
- 5) Verificar que la instrumentación para la medición de los signos vitales, el análisis de éstos, las conexiones y la interfaz adecuada para la transmisión segura de la información cumplan con los estándares requeridos por las normas nacionales.
- 6) Verificar que la instrumentación para la medición de los signos vitales y el análisis de éstos cumple con los estándares médicos correspondiente.
- 7) Verificar que el dispositivo cumple con los estándares internacionales para la conexión adecuados para la transmisión segura de la información.
- 8) Probar la utilidad y el funcionamiento del equipo en consulta real.

### **Introducción**

El sistema de salud en México presenta serios problemas en la cobertura y prestación de servicios en las zonas rurales, sobre todo las que se encuentran más alejadas de las grandes ciudades. Las cifras del CONEVAL muestran que alrededor de cinco millones de personas tienen un bajo o ningún acceso a los servicios de salud más básicos, debido a que viven en comunidades aisladas o sin servicios de comunicación vial. El acceso oportuno a la atención médica es algo muy importante; sin embargo, en caso de emergencia, dos de cada cien personas tardan más de dos horas en llegar al hospital más cercano. Otro aspecto que ha dificultado el desarrollo del sector salud en el país, es la baja asignación de recursos económicos a la salud, el más bajo de los países de la OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Se sabe que cuatro de cada diez pesos gastados en servicios o productos médicos son aportados por los pacientes y no por el sistema de salud.

La infraestructura y los servicios de salud en las zonas rurales presenta un rezago muy grande con respecto a las regiones urbanas, ya que el 98 % de las unidades hospitalarias se encuentra en ambientes urbanos y sólo un 2 % se localizan en poblados rurales. Aunado a las carencias materiales, también existen bajos niveles de recursos humanos, ya que en promedio se cuenta con apenas 0.9 médicos generales y 0.7 médicos especialistas por cada mil habitantes.

Sin embargo, pese a saberse del problema, desafortunadamente, poco o nada se ha hecho institucionalmente por resolverlo a corto o largo plazo. Así, de esta urgente necesidad, surgió la propuesta de desarrollar un proyecto que logre aminorar dicho problema y mediante el cual poder apoyar a la mejora de la prestación de servicios de salud en las poblaciones rurales alejadas de las capitales estatales, dirigido específicamente al personal médico rural (médicos generales y médicos pasantes) para beneficio de la población afectada.

El proyecto propone desarrollar una herramienta de relativamente bajo costo en comparación a los costos promedio de la ampliación de los servicios de salud. La herramienta o el objeto utilitario consiste en un medio auxiliar para realizar una consulta médica a distancia y poder realizar una evaluación, proporcionar un diagnóstico e indicar un tratamiento, mediante la transmisión de la información médica entre diferentes puntos hospitalarios con poco equipamiento médico y escasos recursos humanos especializados.

El medio auxiliar consiste en un formato genérico amplio para realizar la historia clínica del paciente en forma electrónica, haciendo uso de las nuevas tecnologías (dispositivos RFID y fibra óptica) y aprovechando las redes de comunicación disponibles a lo largo del territorio nacional (red telefónica: 2G, 3G y 4G).

Al no encontrarse en el mercado nada similar en cuanto a tecnología y dispositivos, se diseñó un equipo de medición, un maletín médico que ofrece la posibilidad de realizar la toma de signos vitales: temperatura corporal, frecuencia cardíaca y presión arterial. Complementado con dispositivos que permitan ver y analizar cavidades corporales (garganta, oído y nariz) y fondo ocular.

El trabajo se complementa realizando un estudio comparativo a los niveles nacional, continental e internacional de las prestaciones de servicio institucional. También es importante integrar al estudio las zonas marginadas de las grandes ciudades, mismas que son los núcleos de vivienda de la población de este tipo de problema médico-social que, desafortunadamente, en las zonas más pobres se presentan estas carencias. El proyecto pretende apoyar al personal médico rural, de la sociedad rural.

### **Productos del proyecto de sabático para su entrega**

- Materiales escritos en archivos en formato PDF y físicamente guardados en CD o DVD.
- Videos tomados y editados en el proceso de la investigación, así como aquellos capturados en medios de comunicación como televisión, Internet o cablevisión.
- Modelo de historia clínica elaborada con la asesoría de personal médico calificado para ser utilizada en la consulta por el pasante médico rural en las zonas geográficas más alejadas de los centros hospitalarios.
- Diseño, elaboración o compra de equipo electrónico para la medición de los signos vitales con la característica indispensable de contar con una conexión inalámbrica, todo integrado en un maletín para su transporte.
- Diseño del sistema de recopilación de la información de la medición de los signos vitales obtenida. Para este punto se requiere de un teléfono inteligente con los requerimientos necesarios para el proyecto de investigación, así como también con la capacidad de poder establecer comunicación comunicarse con los centros médicos y hospitalarios de 2do y 3er nivel, cuando sea necesaria la consulta para disipar alguna duda sobre el diagnóstico por parte del pasante médico rural.
- Resultado del análisis de los datos obtenidos mediante las encuestas realizadas a pasantes médicos rurales, médicos en zonas urbanas y personal médico en general.
- Resultado del análisis estadístico de evaluación del trabajo de investigación obtenido mediante las encuestas realizadas.
- Constancias de presentaciones y difusión del proyecto.
- Al menos una publicación del contenido del proyecto en una revista con arbitraje.
- Simulación de la aplicación del sistema de comunicación y almacenamiento de datos de historia clínica y signos vitales en formatos pdf y presentación interactiva de PowerPoint.
- Tesis terminada en formato pdf.

No.	Concepto, tema a tratar	Fechas de atención
1.-	Planeación del siguiente material. Resumen, Abstract, Palabras clave/Keywords, Índice general, Índice de figuras Índice de tablas, Abreviaturas* y empezar a escribir la Introducción.	22-05-23 a 31-05-23
2.-	Capítulo 1. Planteamiento del proyecto. 1. Planteamiento del proyecto 1.1. Situación del problema 1.1.1. La salud rural en el ámbito mundial 1.1.2. La salud rural en el ámbito nacional 1.1.2.1. Localidad urbana y localidad rural 1.1.2.2. Servicios de salud rural en México 1.1.3. Perspectiva de la medicina rural 1.2. Preguntas de investigación	01-06-23 a 30-06-23
3.-	1.3. Hipótesis de trabajo 1.4. Objetivos 1.4.1. Objetivo general 1.4.2. Objetivos específicos 1.5. Motivación para elaborar la investigación 1.6. Límites de la investigación 1.7. Impacto social 1.8. Etapas de la investigación	01-07-23 a 31-07-23
4.-	Capítulo 2. Marco teórico. 2. Marco teórico 2.1. Antecedentes del dispositivo 2.2. Protección de la invención (objeto, instrumento, aparatos) 2.2.1. Comienzos de la protección de la invención 2.2.2. Protección legal de la inventiva 2.2.3. El invento 2.2.4. La propiedad industrial en México 2.2.5. Propiedad intelectual. Figura jurídica. Marco legal 2.2.5.1. Propiedad intelectual 2.2.5.2. Figura jurídica 2.2.5.3. Marco legal	01-08-23 a 31-08-23
5.-	2.3. Patentes de temas similares (objetos, instrumentos, aparatos) 2.4. Equipos comerciales para la medición de signos vitales 2.5. Telemedicina 2.6. Uso de las nuevas tecnologías de comunicación por la medicina 2.6.1. Tecnología RFID pasiva de UHF 2.6.2. Redes de sensores inalámbricas aplicadas a la medicina 2.6.3. Fibra óptica 2.7. Cobertura de la señal telefónica en México	01-09-23 a 30-09-23
6.-	Capítulo 3. Estado del arte y de la ciencia. 3. Estado del arte y de la ciencia 3.1. Breve historia de la medicina 3.2. Sistema de salud	01-10-23 a 31-10-23
7.-	3.2.2. Sistema de Salud en México 3.2.2.1. La realidad de la medicina en México 3.2.2.2. Estudios estadístico-demográficos 3.3. Conceptos médicos 3.4. Signos vitales	01-11-23 a 30-11-23
8.-	Capítulo 4. Marco metodológico. 4. Marco metodológico 4.1. Método científico	01-12-23 a 31-12-23
9.-	4.2. Método UAM-Azcapotzalco 4.3. Elección del método 4.4. Visualización de la información	01-01-24 a 31-01-24
10.-	Capítulo 5. 5. Creación de nuevo conocimiento 5.1. Descripción	01-02-24 a 29-02-24
11.-	5.2. Diseño y elaboración 5.3. Resultados 5.4. Evaluación	01-03-24 a 31-03-24
12.-	Reestructurar la introducción de la investigación.	01-04-24 a 30-04-24
13.-	Revisión y conclusiones de la investigación en general.	01-05-24 a 21-05-24

---

## Fwd: Solicitud de sabático

1 mensaje

---

**Director de Ciencias y Artes para el Diseño** <dircad@azc.uam.mx> 15 de febrero de 2023, 11:08  
Para: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO <sacad@azc.uam.mx>, OFICINA TECNICA  
DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>  
Cc: DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNICAS DE REALIZACION - <procytec@azc.uam.mx>

Estimadas Mtra. Areli y Lic. Lupita

Por este medio envío a la Comisión de Sabáticos, la comunicación de la Jefatura de Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, referente a la solicitud del Mtro. Arturo Hernández Escalante.

Agradezco su atención, enviando cordiales saludos.

### **Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**

Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

**Universidad Autónoma Metropolitana Azc.**

dircad@azc.uam.mx

Tel: 55 53189145

M: 55 48701011

----- Forwarded message -----

De: **DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNICAS DE REALIZACION** - <procytec@azc.uam.mx>

Date: mar, 14 feb 2023 a las 13:35

Subject: Solicitud de sabático

To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

Por medio del presente correo envío un cordial saludo y aprovecho para presentar la solicitud de goce de periodo sabático del Mtro. Arturo Hernández Escalante.

Anexo documentación.

Agradezco de antemano su atención.

--

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

CyAD

UAM-Azcapotzalco

---

 **028\_solicitud de sabático Arturo Hernández.pdf**  
2053K